ACTA DE LA JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVESTIGACION ARQUEOLOGICA Y CULTURAL MARIA AGUILERA INVACMA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 01 DE ABRIL DE 2019

En la ciudad de Quito, a la 09:00 horas del día uno de abril del año dos mil diecinueve, en las oficinas de la compañia ubicadas en Av. Toledo N24-701 y Coruña, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía INVESTIGACION ARQUEOLOGICA Y CULTURAL MARIA AGUILERA INVACMA CIA. LTDA., la señorita: MARIA DE LA ASUNCION AGUILERA VÁSQUEZ, propietaria de treinta y siete mil quinientas (37.500) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una; y, la señora CARMEN ALICIA GALARRAGA MALDONADO, propietaria de dos mil quinientas (2.500) acciones de un valor nominal de un dólar americano (U.S.D. 1.00) cada una.

Preside la sesión la Dra. María Aguilera y actúa como Secretario Ad- Hoc el Sr. Edler Merizalde Benalcázar, quien toma lista de las asistentes y corrobora que se encuentra presente el 100% del capital pagado de la Compañía con lo cual consienten en la celebración de la Junta General Universal de Accionistas al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías.

La Presidenta solicita que por Secretaría se de lectura al orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2018; 2) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2018; 3) Absorción de perdida Contable correspondiente al periodo económico 2017; 4) Repartición de Utilidades para las socias de la empresa.

El Secretario Ad- Hoc pone a consideración de los Accionistas, para su aprobación, los puntos del orden del día a tratar, y la Junta, sin observación alguna, aprueba por unanimidad el orden del día propuesto, sobre el cual los accionistas declaran estar lo suficientemente informados y que la documentación ha sido puesta a su disposición oportunamente.

A continuación, la Junta General entra a conocer el primer punto de orden del día: 1) Conocimiento y Aprobación del Informe del Administrador sobre el ejercicio económico finalizado el 31-12-2018; toma la palabra la Dra. María Aguilera, en su calidad de Gerente General de la compañía, quien da lectura al informe presentado con fecha 29 de marzo del 2019 en el cual se indica que los resultados del ejercicio serán analizados en puntos posteriores.

La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba el informe de Gerente sin modificaciones y por unanimidad, cabe mencionar que en la votación no participa la Dra. María Aguilera.

A continuación la Junta entra a conocer el segundo punto del orden del día: 2) Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros correspondientes al ejercicio finalizado al 31-12-2018; toma la palabra la Presidenta quien da lectura al balance general y estado de resultados terminados al 31 de diciembre de 2018. La Junta, luego de las deliberaciones correspondientes, aprueba de forma unánime y sin modificaciones los estados financieros presentados.

A continuación la Junta entra a conocer el tercer punto del día, la perdida que sufrió la compañía para el ejercicio 2017; toma la palabra la Presidenta quien indica a la Junta que hubo una pérdida de USD SESENTA Y SEIS MIL DOSCIENTOS SESENTA Y SEIS CON 86/100 DOLARES AMERICANOS (USD 66.266,86), por lo que mociona que esta pérdida se compense con la Utilidad acumulada del ejercicio económico 2016 por un valor de USD SESENTA Y UN MIL CIENTO CUARENTA Y NUEVE 83/100 DOLARES AMERICANOS (USD 61.149,83), y la respectiva utilidad del ejercicio económico 2018 por un valor USD TREINTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS ONCE 55/100 (USD 39.411,55)

Se adjunta en calidad de documento habilitante el cuadro resumen incluido en el Acta de Junta:

Cuenta	Descripción	Total
3.08.01	RESULTADO 2016	61.149,83
3.08.02	RESULTADO 2017	-66.266,86
3.08.03	RESULTADO 2018	39.411,55
	Total	**34.294,52**

La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba de forma unánime que se realice la absorción de la perdida por el valor total.

A continuación, la Junta entra a tratar el último punto del día el reparto de dividendos entre las socias de la compañía teniendo en consideración que luego de la absorción total de la pérdida del ejercicio económico 2017 queda un valor a ser repartido de USD TREINTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y CUATRO 52/100 (USD 34.294,52), de lo cual destinan a ser repartido la suma de USD VEINTE MIL, 00/100 (USD 20.000,00)

La Junta luego de las deliberaciones correspondientes aprueba, de forma unánime, que sea repartido el valor indicado entre las socias.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día para los que fueron convocados, se concede un receso de treinta minutos para la redacción de la presente acta, se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se aprueba sin ninguna modificación alguna y por unanimidad, se levanta la sesión a las 14h30.

María Aguilera Vásquez
Accionista
Gerente General

Alicia Galarraga Maldonado
Accionista
Presidenta

Edler Merizalde Benalcázar
Secretario Ad-hoc

LISTADO DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INVACMA CIA. LTDA.

CELEBRADA EL 8 DE ABRIL DE 2018

ACCIONISTA	No. DE ACCIONES	FIRMA
AGUILERA VASQUEZ MARÍA DE LA ASUNCION	37.500	
GALARRAGA MALDONADO CARMEN ALICIA	2.500	

Edler Merizalde B.
Secretario Ad-Hoc